

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 447 19 de julio de 2018 PL/000023-02. Pág. 59960

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000023-02

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de la actividad físico-deportiva de Castilla y León, hasta las 14:00 horas del día 20 de septiembre de 2018.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de julio de 2018, oída la Junta de Portavoces, acordó prorrogar el plazo de presentación de Enmiendas al Proyecto de Ley de la actividad físico-deportiva de Castilla y León hasta las 14:00 horas del día 20 de septiembre de 2018. En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de julio de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-028687